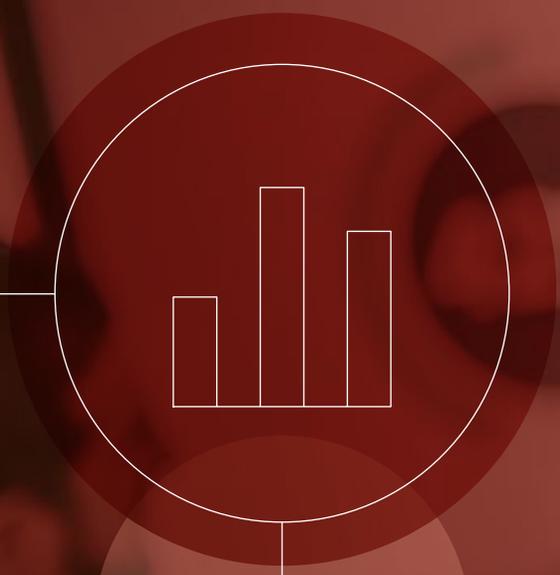


INFORME DE AUDITORÍA INDEPENDIENTE

ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS

MEMORIA CONSOLIDADA

INFORME DE GESTIÓN CONSOLIDADO



INFORME
DE GESTIÓN
CONSOLIDADO



Índice Informe de Gestión Consolidado

1	Situación de la entidad / p 107
1.1	Estructura organizativa / p 107
1.2	Actividad y evolución de los negocios / p 112
2	Evolución y resultados de los negocios / p 117
2.1	Principales magnitudes económicas / p 117
3	Equipo humano / p 119
4	Liquidez y recursos de capital / p 121
5	Gestión de riesgos / p 122
6	Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera "Deber de información" de la Ley 15/2010, de 5 de julio / p 123
7	Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio / p 123
8	Evolución previsible / p 123
9	Innovación / p 125
10	Acciones propias / p 127
11	Otra información relevante / p 127
11.1	Evolución bursátil y rentabilidad para el accionista / p 127
11.2	Política de dividendos / p 129
11.3	Calificación crediticia / p 129
11.4	Excelencia / p 130
12	Estado de información no financiera según Real Decreto-Ley 18/2017, de 24 de noviembre por el que se traspone al Ordenamiento Jurídico Español la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo / p 130
12.1	Descripción del modelo de negocio del grupo y principales hechos en sostenibilidad / p 130
12.2	Protección y conservación del medioambiente / p 131
12.3	Contribución a la sociedad / p 133
12.4	Respeto a los derechos humanos y lucha contra la corrupción y el soborno / p 135
12.5	Gestión responsable de la cadena de suministro / p 137
12.6	Principales indicadores relativos a la información no financiera (tabla resumen) / p 138
13	Informe Anual de Gobierno Corporativo / p 139



1

Situación de la entidad

1.1. ESTRUCTURA ORGANIZATIVA

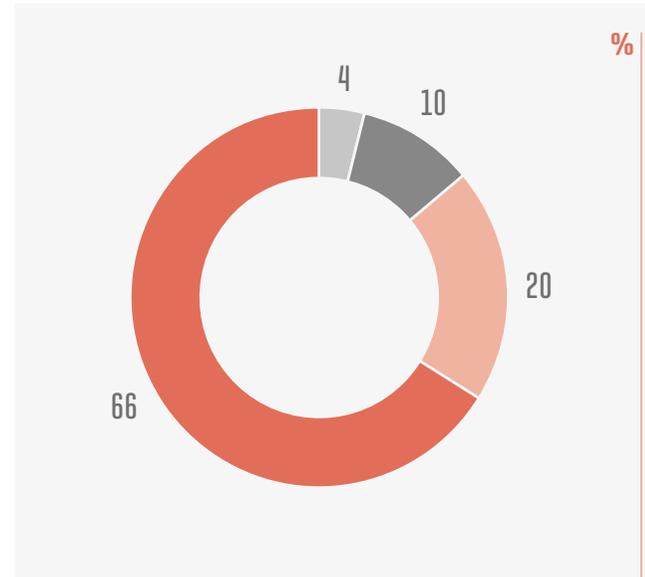
Órganos de administración de la Sociedad

El gobierno y la administración del Grupo RED ELÉCTRICA y de la Sociedad matriz, Red Eléctrica Corporación, S.A. [en adelante REC], están encomendados a la Junta General de Accionistas y al Consejo de Administración.

La Junta General de Accionistas se rige por los Estatutos Sociales y el Reglamento de la Junta General de Accionistas, en consonancia con lo establecido por la Ley de Sociedades de Capital. La estructura de la propiedad en la fecha de celebración de la Junta General Ordinaria de Accionistas en 2017 fue:

Estructura de la propiedad

[DATOS JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS 2017]



• SEPI 20% • Institucional extranjero 66% • Institucional español 4%
• Minoristas 10%

El Consejo de Administración tiene constituidas con carácter permanente dos Comisiones: la Comisión de Auditoría y la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, y se rigen por lo dispuesto en la Ley de Sociedades de Capital, en los Estatutos Sociales y en el Reglamento del Consejo de Administración, además de por aquellas normativas de gobierno corporativo que resulten aplicables en su caso.



El Consejo de Administración de REC, a 31 de diciembre de 2017 estaba integrado por 12 miembros.

En la Junta General de Accionistas de 31 de marzo de 2017, se acordó la reelección como consejera independiente de María José García Beato, la ratificación y nombramiento como consejero independiente de Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río y el nombramiento como consejero independiente de Alberto Francisco Carbajo Josa.

En la sesión celebrada el 25 de abril de 2017, el Consejo de Administración, designó al consejero independiente Arsenio Fernández de Mesa y Díaz del Río, como miembro de la Comisión de Auditoría, a fin de cubrir la vacante existente como consecuencia del cese como miembro de la misma del consejero dominical Santiago Lanzuela Marina y también designó al consejero independiente Alberto Francisco Carbajo Josa y al consejero dominical Santiago Lanzuela Marina, como miembros de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, a fin de cubrir las dos vacantes existentes en dicha Comisión.

En sesión celebrada el 31 de octubre de 2017, el Consejo de Administración nombró a Mercedes Real Rodrigálvarez consejera dominical de REC, en representación de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), hasta la próxima reunión de la Junta General de Accionistas, a fin de cubrir la vacante existente en el Consejo de Administración, como consecuencia de la dimisión de José Ángel Partearroyo Martín y asimismo la designó como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; designó también al consejero independiente José Luis Feito Higuera, como miembro de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones; nombró a la consejera independiente Socorro Fernández Larrea, como miembro de la Comisión de Auditoría, a fin de cubrir la vacante existente en dicha Comisión, en sustitución de José Luis Feito Higuera, que cesa como miembro de la misma y por último, reeligió al consejero independiente Antonio Gómez Ciria, como miembro de la Comisión de Auditoría.

En la sesión celebrada el día 20 de noviembre de 2017, la Comisión de Auditoría, designó como presidente de la misma, a Antonio Gómez Ciria.

En su reunión del día 27 de noviembre de 2017, la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, designó como presidente de la misma a José Luis Feito Higuera.



La composición y competencias del Consejo de Administración y de las diferentes comisiones son las siguientes:



CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN



Competencias

- Aprobación de las políticas y estrategias generales de la Sociedad y del Grupo.
- Control de riesgos de la Sociedad y del Grupo.
- Formulación de las cuentas anuales y su presentación a la Junta General.
- Evaluación anual de la calidad y eficiencia del Consejo y del funcionamiento de sus Comisiones.

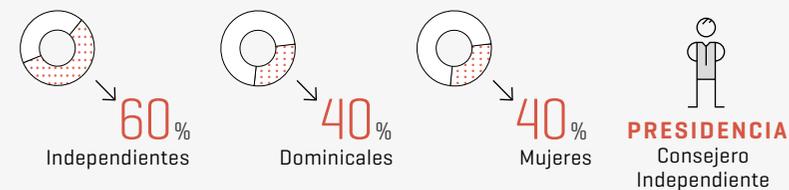
COMISIÓN DE AUDITORÍA



Competencias relacionadas con

- El proceso de elaboración de la información económico-financiera de la Sociedad.
- La eficacia de los sistemas de control interno y gestión de riesgos.
- La independencia del auditor externo.
- El cumplimiento de las disposiciones legales y normativa interna en materia de su competencia.
- Los accionistas de la Sociedad.

COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS Y RETRIBUCIONES



Competencias relacionadas con

- Los nombramientos y ceses de consejeros y algunos directivos de alto nivel.
- La Política de remuneraciones de los consejeros.
- El cumplimiento de los deberes de los administradores.
- La dirección del proceso de evaluación del Consejo de sus Comisiones.
- El informe anual de diversidad e igualdad.
- La responsabilidad corporativa y la sostenibilidad.



Respondiendo al compromiso adquirido por el Presidente de la Sociedad en la Junta General de Accionistas celebrada en abril de 2012, y a las mejores prácticas internacionales en materia de gobierno corporativo, el Consejo de Administración de REC sometió a la Junta General de Accionistas, celebrada en sesión extraordinaria el 17 de julio de 2015 y convocada exclusivamente al efecto, la separación de los cargos de presidente del Consejo de Administración y de primer ejecutivo de la compañía, así como el nombramiento de Juan Lasala Bernad como consejero ejecutivo. Ambas propuestas recibieron el voto favorable del 99% de los accionistas, con un quorum del 58%. El Consejo de Administración en su sesión de 28 de julio de 2015 designó al nuevo consejero ejecutivo como consejero delegado de la compañía.

Para el proceso de separación de poderes, se estableció un período transitorio que culminó en la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2016, con la plena separación de funciones entre el cargo de presidente del Consejo de Administración y el de consejero delegado. A partir de dicha Junta, el presidente del Consejo de Administración tiene atribuidas exclusivamente las responsabilidades inherentes a dicho cargo.

Hasta la Junta General Ordinaria de Accionistas de 2016, el presidente mantuvo sus facultades ejecutivas, centrando sus esfuerzos en dirigir, apoyar y tutelar el traspaso de poderes ejecutivos a favor del nuevo consejero delegado para que dicho traspaso se produjera de una manera racional y ordenada durante la fase transitoria.

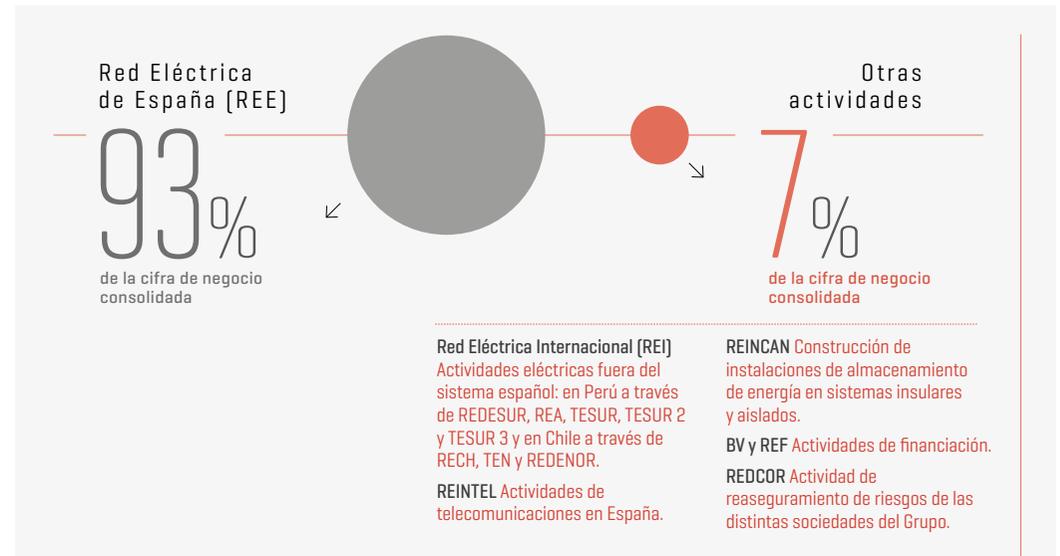
Por otra parte, se ha mantenido la figura del consejero independiente coordinador creada en 2013, ya que constituye, con las responsabilidades que tiene atribuidas, una práctica de gobierno corporativo eficaz, como así lo han reconocido los accionistas y *proxy advisors*.

En el Informe Anual de Gobierno Corporativo, que se adjunta a este Informe de gestión, se recoge toda la información detallada con respecto a la composición y operativa de los Órganos de Gobierno de la Sociedad matriz.

Composición del Grupo RED ELÉCTRICA

El Grupo RED ELÉCTRICA desarrolla como actividad principal el transporte de energía eléctrica y la operación del sistema eléctrico en España, a través de Red Eléctrica de España, S.A.U. [en adelante REE], lo que representa el 93% de la cifra de negocio consolidada y el 88% de los activos totales del Grupo [92% y 92% respectivamente en 2016]. El resto de actividades suponen de forma conjunta el restante 7% de la cifra de negocio y 12% de los activos totales [8% y 8% respectivamente en 2016]. El Grupo está presente en seis países: España, Perú, Chile, Holanda, Luxemburgo y Francia.

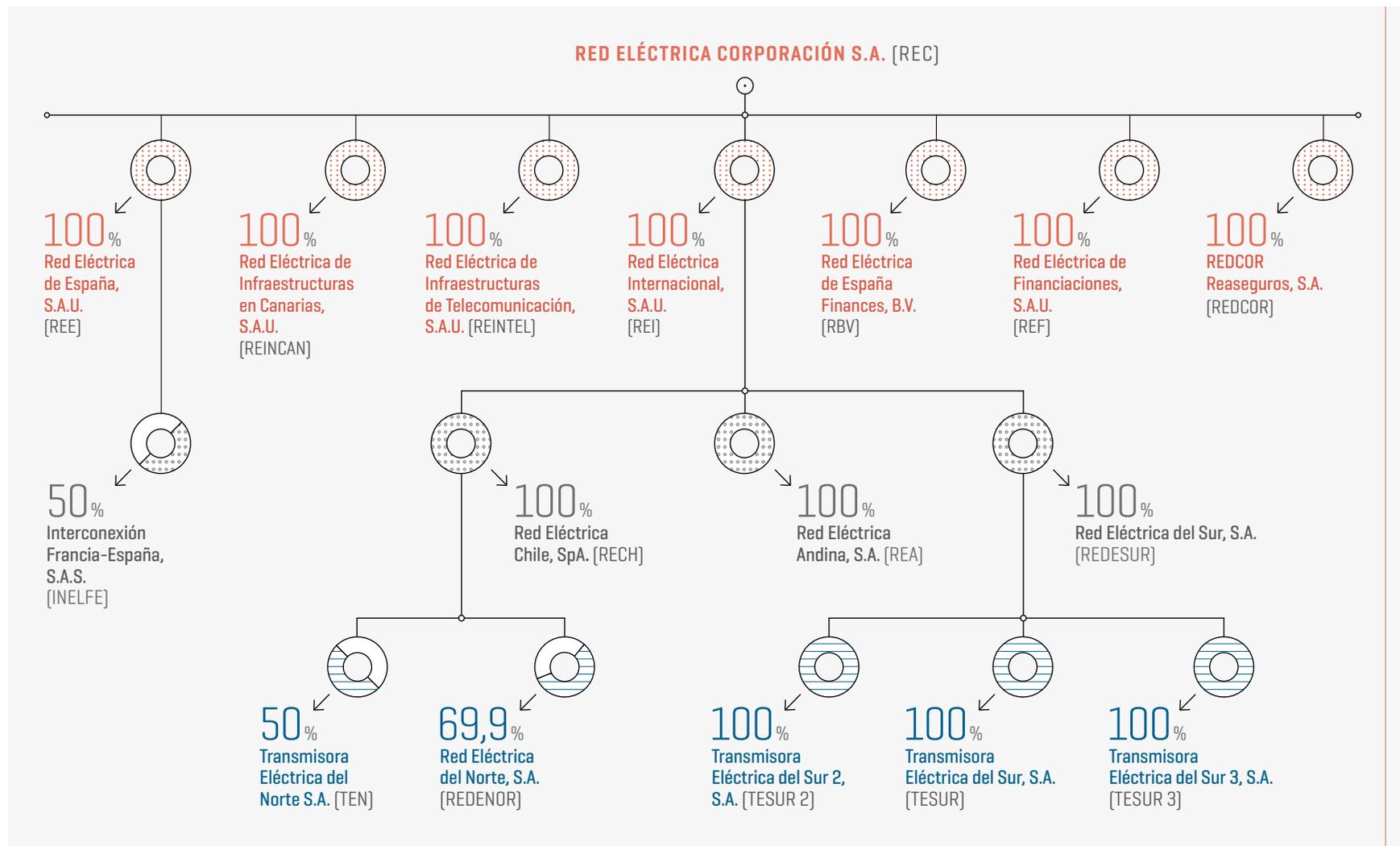
Red Eléctrica Corporación [Rec]





Durante el ejercicio 2017 se han producido variaciones al perímetro del Grupo que se detallan en la nota 2g de la Memoria Consolidada. A 31 de diciembre de 2017 la composición del Grupo

es la siguiente (para mayor información sobre la actividad de cada una de las sociedades ver Anexo I de la Memoria Consolidada):





1.2. ACTIVIDAD Y EVOLUCIÓN DE LOS NEGOCIOS

El Grupo realiza las actividades mencionadas anteriormente, tanto en España como fuera de España, destacando el transporte de energía eléctrica en España, Perú y Chile y la prestación de servicios de telecomunicaciones a terceros.

Actividad como Transportista y Operador del Sistema eléctrico Español

REE, como transportista y operador del sistema eléctrico español, tiene la misión de garantizar en todo momento la seguridad y continuidad del suministro eléctrico y gestionar el transporte de energía en alta tensión. Para ello, supervisa y coordina el sistema de generación y transporte y gestiona el desarrollo de la red de transporte. La compañía ejerce esta misión bajo los principios de neutralidad, transparencia, independencia y eficiencia económica con el objetivo de contribuir a prestar un servicio eléctrico seguro, eficiente y de calidad para el conjunto de la sociedad.

La aprobación de la Planificación 2015-2020 ha aportado la certidumbre necesaria para la ejecución del Plan de Inversiones, que la compañía está llevando a cabo y que continuará ejecutando en los próximos años.

El ejercicio 2017 ha sido el segundo año en el que la retribución de la actividad de transporte ha sido establecida conforme al nuevo modelo retributivo que fue aprobado en 2013.

En 2017 las inversiones en nuevas instalaciones de la red de transporte han ascendido a 411,8 millones de euros y responden, básicamente, a la resolución de restricciones técnicas, al mallado de la red, a la ejecución de proyectos singulares de interconexión internacional e interconexiones submarinas inter-islas y a la necesidad de asegurar la seguridad del suministro y la red.

En este ejercicio se han puesto en servicio cerca de 150 kilómetros de circuito, lo que sitúa el total de la red de transporte de REE al finalizar el año en aproximadamente 43.800 kilómetros de circuito. Por su parte, la capacidad de transformación aumentó en 1.210 MVA, elevando el total nacional a 86.654 MVA.

Las actuaciones más significativas llevadas a cabo en el desarrollo de la red de transporte han sido, por grandes actuaciones o ejes, las siguientes:

- > Eje Lanzarote-Fuerteventura: este eje tiene por objeto llevar a cabo las actuaciones necesarias para construir el mallado de la red en ambas islas, permitir la evacuación de energía generada y reforzar la conexión entre las dos islas. En 2017 se han puesto en servicio las primeras instalaciones de este eje, que se verán completadas, con el resto de instalaciones, en los próximos años.
- > Eje Olmedo - Zamora: este eje tiene por objeto la alimentación del tren de alta velocidad Madrid - Galicia en su tramo Olmedo - Orense. En 2017 se ha puesto en servicio la subestación de Tábara y la subestación de Arbillera está prevista para 2018.



- > Alimentación Gerona Norte: este eje está relacionado con la interconexión con Francia que se puso en servicio en 2014. En 2017 se continúa trabajando en el mismo y se prevé que esté finalizado en 2018.
- > Venta de Baños - Burgos - Vitoria: las instalaciones integrantes de esta actuación están motivadas por la necesidad de alimentar el tren de alta velocidad Burgos - Vitoria. En 2017 se ha puesto en servicio alguna de las instalaciones incluidas en esta actuación y se continuará trabajando en el mismo en los próximos años.
- > Campanario - Ayora - Cofrentes: persigue el mallado de red de transporte para consolidar el apoyo mutuo entre las comunidades de Castilla La Mancha y Valencia, así como para reforzar la alimentación del tren de alta velocidad Madrid - Levante. Parte del eje se encuentra ya en servicio. En 2017 se han puesto en servicio nuevas instalaciones y está previsto que continúen avanzando los trabajos en los próximos años.
- > Desfasador de Arkale: esta actuación ha consistido en la instalación de una máquina de 550 MVA en la línea de interconexión de 220 kV entre la subestación de Arkale [Guipúzcoa] y Argia [Francia], que actuará como un limitador de potencia posibilitando que parte de la energía se encamine por otra vía más descongestionada. Resultará clave para aumentar la capacidad de intercambio con Europa y la seguridad de suministro.
- > Interconexión Occidental con Francia: motivado por la necesidad de seguir incrementado la capacidad de interconexión con Francia, y para la consecución de los objetivos energéticos europeos que permitan el acceso

a una energía sostenible, competitiva y segura, en 2017 han continuado realizándose los estudios previos del tendido de cable submarino en corriente continua en el Golfo de Vizcaya.

Adicionalmente, en el ejercicio 2017 los hechos más destacables dentro de la operación del sistema eléctrico, han sido:

- > La demanda de energía eléctrica peninsular finalizó el año en 252.752 GWh, un 1,1% superior respecto a la de 2016. Corregidos los efectos de laboralidad y temperatura, la demanda atribuible, principalmente a la actividad económica, sitúa la tasa de crecimiento en el 1,6%, lo que contrasta con lo ocurrido el pasado año cuando se situó en un 0%.
- > El máximo de potencia instantánea se registró el miércoles 18 de enero a las 19.50 horas con 41.381 MW, un 2,2% superior al máximo del año anterior y un 9,0% inferior al récord de 45.450 MW alcanzado el 17 de diciembre de 2007. La demanda máxima horaria se produjo también el 18 de enero [entre las 20 y 21 horas] con 41.015 MWh, un 8,6% por debajo del máximo histórico alcanzado en 2007.
- > La potencia instalada peninsular ha disminuido respecto al año anterior, al finalizar el año 2017 en 99.311 MW, 573 MW menos que a finales del pasado año [lo que supone una variación -0,6% respecto a diciembre de 2016]. La mayor variación se ha registrado en la tecnología nuclear que ha reducido su potencia en 455 MW como consecuencia del cierre de la central de Santa María de Garoña. El resto de tecnologías no han tenido variaciones de potencia o han sido poco significativas.



- > Durante el año 2017 se han realizado con éxito las subastas para la prestación del Servicio de Interrumpibilidad para el periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de mayo de 2018. Concretamente la industria electrointensiva del país ha competido por la asignación del recurso interrumpible en unas subastas que han dado como resultado la adjudicación de 2.600 MW de recurso interrumpible.
- > Las energías renovables han disminuido su papel en la producción global de energía en el sistema eléctrico cubriendo el 33,8% de la producción total (un 40,8% en 2016).
- > Los intercambios de energía eléctrica a través del enlace Península-Baleares han tenido un saldo exportador hacia Baleares de 1.179 GWh (variación del -5,7% frente a 2016), lo que ha permitido cubrir el 19,5% de la demanda del sistema eléctrico balear.
- > La demanda anual de energía eléctrica en el conjunto de los sistemas no peninsulares finalizó 2017 con una variación del 2,6% respecto al año anterior. Por sistemas, en Baleares aumentó un 3,5%, en Canarias un 2,1% y en Melilla un 1,2 %, mientras que en Ceuta descendió un 3,5%.
- > El saldo de intercambios internacionales de energía eléctrica ha resultado importador por segundo año consecutivo tras una larga senda exportadora iniciada en 2004, alcanzando en 2017 un valor de 9.160 GWh.

De acuerdo con la Ley 17/2013 REE tiene encargado el desarrollo de Centrales Hidroeléctricas Reversibles en Canarias cuya finalidad sea la garantía de suministro, la seguridad del sistema y la integración de energías renovables no gestionables.

En julio de 2016 se comenzó la tramitación del Reformado del Proyecto y de la Ampliación del Estudio de Impacto Ambiental de la Central Soria-Chira en Gran Canaria. El proceso de Información Pública comenzó en octubre y finalizó en diciembre de 2016. En mayo de 2017 se obtuvo la Renovación de la Concesión de las aguas embalsadas y vaso de la Presa de Chira con fines hidroeléctricos. En septiembre de 2017 comenzó la Evaluación Ambiental y en noviembre se ha publicado en el DOUE la necesidad de contratación de servicios de Arquitecto - Ingeniero para realizar el proyecto de detalle, dirección de obra y asistencia técnica del Reformado del Proyecto.

Respecto al posible proyecto de bombeo reversible en Tenerife, durante este año 2017, se ha trabajado en la elaboración de los estudios preliminares. Se han identificado más de 60 alternativas de implantación en función de la orografía, de las cuales, tras analizar las necesidades mínimas de potencia y energía, se seleccionaron las viables técnicamente. En un segundo estudio, más detallado, se han analizado estas opciones atendiendo a parámetros económicos, técnicos, ambientales y sociales. Este trabajo ha permitido seleccionar las ubicaciones preferentes. Durante el próximo año se espera concluir los proyectos básicos de las dos mejores opciones, lo que permitirá seleccionar la óptima y acometer los siguientes pasos.



Negocio de telecomunicaciones

El negocio de telecomunicaciones del Grupo se desarrolla fundamentalmente en España, a través de la filial Red Eléctrica Infraestructuras de Telecomunicación, S.A.U. [en adelante REINTEL].

REINTEL es la sociedad del Grupo que tiene por objeto el desarrollo de la actividad de explotación de redes y prestación de servicios de telecomunicaciones para terceros.

REINTEL se posiciona como un proveedor neutral de infraestructuras de telecomunicaciones, siendo su actividad principal el alquiler de fibra óptica oscura y de infraestructuras anejas a dicha red. REINTEL explota una red de fibra óptica de más de 33.000 kilómetros de cables desplegada sobre la red de transporte eléctrico y la red ferroviaria, garantizando un acceso transparente y en igualdad de condiciones a sus clientes y agentes del sector de las telecomunicaciones.

En el ejercicio 2017 no se han registrado hechos significativos que influyan en la evolución del negocio.

REINTEL es adjudicatario por un plazo de 20 años de los derechos de uso y explotación de la red de fibra óptica, no dedicada al negocio ferroviario y demás elementos asociados, propiedad de Adif - Alta velocidad.

Negocio internacional

El negocio internacional del Grupo se ha desarrollado a través de su filial Red Eléctrica Internacional, S.A.U. [en adelante REI], la cual tiene una participación directa del 100% en el capital de las sociedades peruanas REA y REDESUR al haber adquirido, en enero de 2017, el 45% del capital de REDESUR

al Fondo de Inversión local AC Capitales. A su vez, REDESUR posee el 100% de TESUR, TESUR 2 y TESUR 3. Asimismo, REI cuenta con las participaciones en las sociedades chilenas, RECH (100%) y a través de ésta posee el 69,9% REDENOR y el 50% de Transportadora Eléctrica del Norte, S.A [en adelante TEN].

Durante este año 2017, la excelencia en la gestión de REDESUR y TESUR (empresas que gestionan infraestructuras de transporte eléctrico en Perú) han permitido ofrecer un servicio de transmisión de energía con la máxima disponibilidad y apoyar el desarrollo de su entorno de actuación.

Para REDESUR la consolidación del Sistema Integrado de Gestión (SIG), ha permitido seguir presentando unos excelentes estándares de calidad en la operación, lográndose una tasa de disponibilidad de la red en 2017 del 99,85%, que supera el valor medio de los últimos 5 años (99,82%).

Por otra parte, TESUR se sitúa en la fase inicial de operación de la concesión de sus instalaciones, tras la puesta en operación comercial a mediados de 2014. La tasa de disponibilidad de la red de TESUR en 2017 se ha situado en el 99,85%.

REA realiza servicios de mantenimiento de las instalaciones de REDESUR y TESUR. Asimismo, en 2017, REA ha llevado a cabo todas las tareas para el desarrollo e implementación de los proyectos especiales emprendidos por REDESUR, pendientes en las instalaciones de TESUR, así como servicios de dirección de los proyectos en construcción para TESUR 2 y TESUR 3.



Por otra parte, REA realiza trabajos de mantenimiento de instalaciones y supervisión de obra para otros clientes, lo que la consolida, en el sur de Perú, como una de las empresas de referencia en la prestación de estos servicios.

Los nuevos proyectos adjudicados correspondientes a TESUR 2 y TESUR 3, se encuentran en periodo de construcción, encontrándose en diferentes fases de ejecución.

TESUR 2 Y TESUR 3 continúan con sus actividades de diseño y construcción de las instalaciones de las que fueron adjudicatarias en régimen de concesión. Los proyectos tienen un importe previsto de inversión de 110 millones de dólares americanos. Se finalizarán y entrarán en operación en los próximos años.

La sociedad RECH, constituida por REI en noviembre de 2015, tiene como actividad principal la adquisición, tenencia, administración, dirección y gestión de las participaciones que el Grupo vaya a mantener en Chile. REI tiene el 100% del capital social de la compañía, que asciende a 110 millones de dólares americanos. RECH tiene a su vez el 50% de participación en TEN, siendo el otro 50% de la compañía chilena Engie Energía Chile, filial del Grupo ENGIE. Además posee el 69,9% de REDENOR.

A finales de 2017, ha entrado en operación comercial la línea eléctrica de 500 kV de tensión y 600 kilómetros de longitud que conecta el Sistema Interconectado Central (SIC) con el Sistema Interconectado del Norte Grande (SING), que ha desarrollado la compañía del Grupo TEN.

En junio de 2017, el consorcio Red Eléctrica Chile-Cobra Instalaciones y Servicios, al 69,9% y 30,1% respectivamente, resultó adjudicatario de uno de los proyectos incluidos en el Plan de Expansión del Sistema de Transmisión Troncal de Chile de más de 258 kilómetros de líneas eléctricas en el SING. El importe estimado de este proyecto es de 55 millones de dólares americanos.

En el mes de noviembre el Grupo, a través de su filial REDESUR, ha resultado adjudicatario de la concesión de un nuevo proyecto en Perú. El Grupo será responsable del diseño, construcción, financiación, operación y mantenimiento, por un plazo de 30 años más el periodo de construcción, de 128 kilómetros de líneas de 220 kV en la región sur del país. El valor estimado de esta inversión asciende a 55 millones de dólares americanos.

Estas adjudicaciones suponen un nuevo avance en la estrategia de internacionalización del Grupo, tras haber iniciado en 2016 su actividad en Chile y haber reforzado su posición, tanto en Chile como en Perú, con las últimas adjudicaciones. Con la incorporación de estos activos a la cartera del Grupo, la compañía pasará a gestionar más de 1.300 kilómetros de circuito en Perú y casi 1.500 kilómetros en Chile, posicionándose de forma preferencial para la futura interconexión entre Chile y Perú.



2

Evolución y resultados de los negocios

2.1. PRINCIPALES MAGNITUDES ECONÓMICAS

El importe neto de la **Cifra de negocio** del ejercicio 2017 asciende a 1.941,2 millones de euros frente a los 1.932,3 millones de euros del ejercicio anterior. Esta cifra recoge la retribución de la actividad de Transporte en España, que incluye las puestas en servicio del 2016. Asimismo, recoge los ingresos asociados a la prestación de servicios de telecomunicaciones, que alcanzaron los 86,5 millones de euros, los ingresos regulados relativos a la operación del sistema, por 56,0 millones de euros, así como los ingresos derivados de la actividad de transporte en el exterior, que alcanzaron los 19,6 millones de euros.

El **Resultado bruto de explotación (EBITDA)** ⁽¹⁾ asciende a 1.519,5 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 2,3% sobre el año anterior.

En relación a los costes operativos hay que señalar:

> **Los costes de aprovisionamientos y otros gastos de explotación** registran un alza del 1,8% respecto al año anterior, su incremento se debe principalmente a la inclusión en esta partida de la inversión realizada en los proyectos en construcción en Perú, en aplicación de la IFRIC 12, y los gastos asociados a siniestros. Eliminando ambos efectos esta partida habría presentado una caída del 1,8% respecto al nivel de gasto del 2016, su evolución pone de manifiesto los esfuerzos que el Grupo viene realizando en materia de eficiencia.

> **Los gastos de personal** aumentan un 2,4% respecto al ejercicio anterior. De este incremento más de la mitad se debe a la evolución de sueldos y salarios, que incorpora el aumento de plantilla. El resto se debe a mayores cargas sociales y a otros gastos asimilados.

La **plantilla final** se sitúa en 1.815 personas a 31 de diciembre de 2017, mientras que la plantilla media ha sido de 1.801 empleados y representa un incremento del 2,0% respecto al 2016.

Resultado neto de explotación (EBIT) ⁽²⁾ alcanza los 1.031,4 millones de euros, un 2,8% por encima del obtenido el año pasado.

El **Resultado financiero** ha ascendido a -142,6 millones de euros frente a -151,3 millones de euros registrados en el ejercicio anterior. La causa principal de esta mejora se debe a unos menores intereses gracias a la disminución del coste financiero soportado.

Por último, el **Resultado del ejercicio** ha alcanzado los 669,8 millones de euros, un 5,2% por encima del obtenido el año anterior. El tipo impositivo efectivo ha sido del 24,8%, en línea con el 25% definido en la Ley 27/2014 del impuesto sobre sociedades.

⁽¹⁾ El resultado bruto de explotación o EBITDA se calcula como la suma del importe neto de la cifra de negocio más los trabajos realizados por la empresa para el inmovilizado y otros ingresos de explotación menos los gastos de personal, aprovisionamientos y otros gastos de explotación.

⁽²⁾ El resultado neto de explotación o EBIT se calcula como el EBITDA más la imputación de subvenciones de inmovilizado no financiero y el resultado o deterioro por enajenaciones de inmovilizado menos dotaciones para amortización.



Las **Inversiones** llevadas a cabo por el Grupo durante el ejercicio 2017 han alcanzado los 510,2 millones de euros, un 20,7% por debajo de las del ejercicio precedente, que incluían 199,8 millones de euros correspondientes a la adquisición del 50% de la compañía chilena TEN^[3]. La inversión en el desarrollo de la red de transporte nacional asciende a 411,8 millones de euros, superando en un 3,3% la destinada a este fin en el año 2016.

Los **Dividendos pagados** con cargo a los resultados del ejercicio anterior han sido de 463,2 millones de euros, equivalentes a 0,8587 euros por acción, cifra un 7% por encima de la del año anterior tal y como contempla el Plan Estratégico 2014-20.

Al cierre del ejercicio 2017 el 100% de la Deuda financiera del Grupo fue contratada a largo plazo. Atendiendo al tipo de interés, un 89% de la misma es a tipo fijo, mientras que el 11% restante es a tipo variable.

En 2017, el coste medio de la Deuda financiera del Grupo ha sido del 2,78%, frente al 2,94% del año anterior. El saldo medio de la deuda bruta se ha situado en 5.346,5 millones de euros, frente a los 5.462,1 millones de euros del año anterior.

Por último, el **Patrimonio Neto** del Grupo ha alcanzado los 3.093,4 millones de euros, un 5,9% superior al del cierre del ejercicio 2016. Este crecimiento es consecuencia principalmente de los resultados del periodo aminorados por la correspondiente distribución de dividendos.

Indicadores de carácter financiero

[DATOS EN MILLONES DE EUROS]

	2016	2017	Δ%
Cifra de Negocio	1.932,3	1.941,2	0,5%
Resultado Bruto de Explotación (EBITDA)	1.486,0	1.519,5	2,3%
Resultado Neto de Explotación (EBIT)	1.003,3	1.031,4	2,8%
Beneficio Neto	636,9	669,8	5,2%
ROE (RDI / Patrimonio neto)	21,8%	21,7%	-0,5%
Flujos de efectivo de las actividades de explotación	1.007,1	1.153,3	14,5%
Pago de dividendos	432,8	463,2	7,0%
Patrimonio neto	2.920,5	3.093,4	5,9%
Apalancamiento	62,9%	60,8%	-3,4%
Inversiones	643,1	510,2	-20,7%
Activos totales	10.550,4	10.917,9	3,5%
Ratio de cobertura de deuda (Deuda neta / EBITDA)	3,33	3,15	-5,3%

[3] Sociedad que se consolida en los estados financieros del Grupo por el método de participación.



3

Equipo Humano

Durante 2017 el Grupo ha llevado a cabo la actualización y el despliegue del plan director de recursos humanos, vinculado al plan estratégico de la compañía. Estableciendo acciones y proyectos que favorecen un entorno de trabajo de calidad, basado en el desarrollo personal y profesional, la diversidad y la igualdad, el compromiso y el buen clima social.

En 2017 se han llevado a cabo diversas acciones clave, como la revisión organizacional, la publicación del nuevo manual de funciones, la culminación del proyecto Campus del Grupo RE y el despliegue del nuevo plan de movilidad interna; apostando por la empleabilidad y el desarrollo profesional dentro de la organización.

Un equipo estable, comprometido y altamente cualificado

A finales de 2017 la plantilla del Grupo estaba integrada por 1.815 profesionales, un 2,4% más respecto al año 2016. El compromiso con la estabilidad en el empleo se refleja en los elevados porcentajes de contratación indefinida próximos al 100% y el impulso a la promoción interna [el 100% de los nombramientos a posiciones directivas se han cubierto mediante promoción interna].

La evolución de la plantilla media en el 2016 y 2017 ha sido la siguiente:

MILES DE EUROS

	2016	2017	Δ%
Plantilla media	1.765	1.801	2,0%
% Hombres	76,6%	76,0%	-0,6%
% Mujeres	23,4%	24,0%	2,6%

Diversidad e inclusión

Para el Grupo es esencial promover un entorno de trabajo de calidad, basado en el comportamiento ético, el respeto, la diversidad y la igualdad. Para materializar el compromiso con estos principios se desarrollan diferentes iniciativas orientadas a garantizar un entorno libre de discriminación que fomente la diversidad libre de barreras de género, edad y discapacidad.

Respecto al porcentaje de mujeres en plantilla se situó a finales del ejercicio en el 24,2%. Mientras que las mujeres en puestos directivos representaban a 31 de diciembre el 23,8%.

En relación a la discapacidad, en 2017 se alcanzó el 2,6% de empleo equivalente de personas con discapacidad. De este porcentaje, el 0,8% corresponde a personas en plantilla.



Gestión del Talento

El modelo global de gestión del talento, tiene como objetivo atraer, aflorar, desarrollar, formar, transformar y retener el talento e intercambiar conocimientos, bajo un enfoque sistémico de las distintas líneas de actuación: empleo, formación, desarrollo, gestión del conocimiento y liderazgo, y evaluación del desempeño.

En 2017 se ha culminado el proyecto Campus Red Eléctrica, como universidad corporativa del Grupo y se han puesto en marcha las instalaciones, situadas en el Parque Tecnológico de Madrid (PTM) de Tres Cantos, dotadas de una infraestructura moderna, tecnología avanzada y metodología innovadora.

En 2017 se realizaron más de cien horas de formación por empleado y una inversión media de 4,4 miles de euros.

Todos los empleados son evaluados de forma continua por competencias, compromiso y contribución. En 2017 se ha realizado un análisis y revisión del actual modelo, con la participación e involucración de distintos grupos de trabajo transversales internos, con el objetivo de fomentar una cultura de desarrollo y de reconocimiento.

En el 2017 se ha implantado un plan de movilidad interna integrado en el Modelo de Gestión de Talento, incorporando una herramienta a la que pueden acceder el 100% de los empleados para compartir su experiencia e intereses con respecto a las áreas de desarrollo y movilidad -Linkred.

Asimismo, durante el 2017 se ha puesto en marcha el modelo de gestión de la edad con el objetivo de impulsar la gestión del conocimiento intergeneracional y la optimización de las capacidades de nuestros profesionales.

Diálogo y Transparencia

Durante 2017 se ha trabajado en el diseño de planes de acción derivados de la encuesta de comunicación interna realizada en 2016.

Adicionalmente se ha llevado a cabo una nueva encuesta de clima con una metodología y enfoque orientado al análisis del 'Compromiso Sostenible', en la que se ha incorporado el bienestar individual (físico, interpersonal y emocional) en el trabajo como elemento fundamental, el compromiso racional y emocional, y el apoyo organizacional. La participación ha sido del 86%, con un nivel de satisfacción de 8,9 sobre 10.

Seguridad y Salud

En 2017 se ha puesto en marcha el plan de prevención asociado a los resultados de la evaluación de riesgos psicosociales realizada en 2016. Iniciado con un plan de comunicación específico, y acciones de desarrollo de competencias, liderazgo, cohesión de equipos, planes de integración, que tienen impacto directo en el bienestar emocional/psicosocial.

En materia de prevención de riesgos, el seguimiento continuo de los trabajos y actividades de mayor riesgo mediante los programas de inspección de seguridad es clave. En este sentido en 2017 se han realizado más de 13.000 inspecciones de seguridad en trabajos en instalaciones.



Con la finalidad de sensibilizar a su equipo humano en materia de prevención de riesgos laborales, en 2017 se realizaron más de 15.000 horas de formación en seguridad y salud. De esas horas, aproximadamente un 40% se destinaron a formación específica en materia de riesgo eléctrico.

Este último año se ha registrado una mejora de los principales indicadores de accidentes. Los índices de frecuencia y gravedad se redujeron un 29,6% y 44,4% respectivamente, situándose en 1,71 [frecuencia] y 0,05 [gravedad].

Conciliación de la vida laboral y personal

Las más de 60 medidas, acciones e iniciativas de conciliación que el Grupo tiene implantadas, y que aplican por igual al conjunto de la plantilla con independencia del tipo de contrato, son una de las líneas fundamentales que integran el modelo de gestión.

Periódicamente se valoran tanto el modelo de gestión como las medidas desarrolladas a través de encuestas de percepción, en las que se evalúa el conocimiento, uso y satisfacción de las personas, con todo el sistema de gestión de la conciliación. En la encuesta realizada en 2017, con una participación superior al 60%, los resultados han sido muy satisfactorios alcanzando una valoración media de 7 sobre 10, que se considera un punto fuerte en la escala utilizada. La encuesta permitirá identificar nuevas necesidades y aspectos de mejora.

4 Liquidez y recursos de capital

El Grupo mantiene una política de liquidez que permite asegurar el cumplimiento de los compromisos de pago adquiridos, diversificando la cobertura de las necesidades de financiación y los vencimientos de la deuda.

La posición de liquidez del Grupo se basa fundamentalmente en la fuerte generación de flujos procedentes principalmente de las actividades reguladas, lo que unido a una adecuada gestión de los períodos de cobro y de pago y a la capacidad financiera existente con la disponibilidad de líneas de crédito tanto a corto como a largo plazo, le permite al Grupo desarrollar una gestión prudente del riesgo de liquidez.

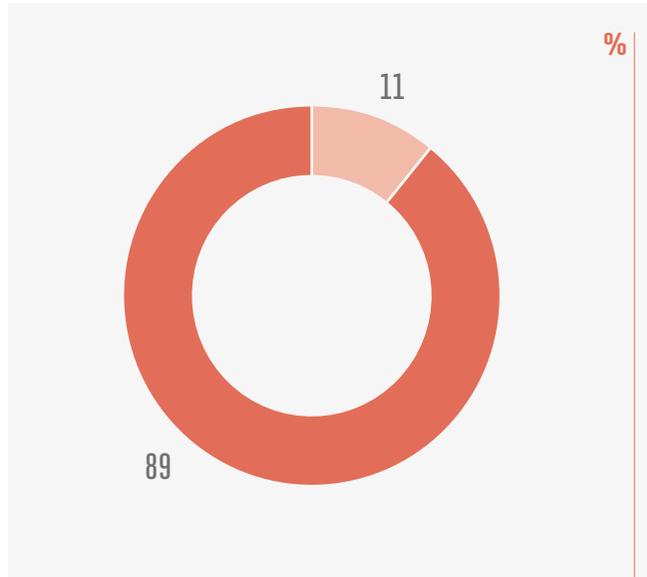
A 31 de diciembre de 2017 la disponibilidad de las líneas de crédito asciende a 1.658 millones de euros.

El plazo medio de vencimiento de la deuda dispuesta a cierre del ejercicio es de 5,3 años.

La estrategia financiera seguida por el Grupo ha ido encaminada a reproducir la naturaleza de los negocios que desarrolla, adaptándose a la regulación vigente en cada momento. Las actividades desarrolladas por el Grupo son actividades muy intensivas en capital en las que las inversiones realizadas tienen un elevado período de maduración. Adicionalmente, la retribución de estos activos se realiza por períodos largos, esto hace que la deuda financiera esté principalmente contratada a largo plazo y referenciada de forma mayoritaria a tipos fijos.



Estructura deuda financiera: Fijo vs. Variable



• Tipo fijo 89% • Tipo variable 11%

Respecto a la estructura de capital, el Grupo sigue una política de asegurar una estructura financiera que optimice el coste de capital con una sólida posición financiera, compatibilizando la creación de valor para el accionista con la consecución de un coste competitivo para las necesidades de financiación. Periódicamente se realiza un seguimiento del capital de acuerdo con el ratio de apalancamiento, que en 2017 asciende al 60,8% frente al 62,9% en 2016. Este ratio se calcula como la Deuda Financiera Neta dividida entre el Patrimonio Neto más la Deuda Financiera Neta.

Para poder mantener o ajustar la estructura de capital, la Sociedad podría ajustar el importe de los dividendos a pagar a los accionistas, reembolsar capital a los accionistas o emitir nuevas acciones.

5

Gestión de riesgos

El Grupo tiene establecido un Sistema de Gestión Integral de Riesgos que tiene por objeto asegurar que los riesgos que pudieran afectar a las estrategias y objetivos sean identificados, analizados, evaluados, gestionados y controlados de forma sistemática, con criterios uniformes y dentro de los niveles de riesgo fijados, con la finalidad de facilitar el cumplimiento de las estrategias y objetivos del Grupo. La Política de Gestión Integral de Riesgos ha sido aprobada por el Consejo de Administración. Este Sistema de Gestión Integral de Riesgos, la Política y el Procedimiento general que lo regula están basados en el Marco Integrado de Gestión de Riesgos Corporativos COSO II [*Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission*].

Los principales riesgos a los que está expuesto el Grupo, y que pudieran afectar a la consecución de sus objetivos, son los regulatorios, al estar los principales negocios del Grupo sometidos a regulación, los operacionales, derivados fundamentalmente de las actividades realizadas para el servicio al sistema eléctrico, los financieros y los medioambientales.

La Política de Gestión Integral de Riesgos incluye también la gestión del riesgo financiero, detallada en la nota 15 de la Memoria de las Cuentas Consolidadas del ejercicio.



6

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. 'Deber de información' de la ley 15/2010, de 5 de julio

En base a los parámetros establecidos en la Resolución de 29 de enero de 2016, del Instituto de Contabilidad y Auditoría de Cuentas, sobre la información a incorporar en la Memoria de las Cuentas Anuales en relación con el periodo medio de pago a proveedores en operaciones comerciales, el periodo medio de pago a proveedores al cierre del ejercicio 2017 ha sido de 47,2 días para las sociedades españolas del Grupo.

El desglose de la información requerida por la mencionada Resolución se recoge en la nota 19 de la Memoria del Grupo correspondiente al ejercicio 2017.

7

Circunstancias importantes ocurridas tras el cierre del ejercicio

No se han producido hechos de carácter significativo desde la fecha de cierre hasta la fecha de formulación de las presentes Cuentas Anuales Consolidadas.

8

Evolución previsible

El Grupo continuará con el desarrollo de sus actividades para la consecución de los objetivos establecidos en el vigente Plan Estratégico, para ello continuará desarrollando el papel de TSO español, pero reforzando los criterios de eficiencia, para adecuarse al nuevo entorno regulatorio y retributivo más exigente, y dando un mayor alcance a la ampliación de la base de negocio como vía alternativa de crecimiento.

La ejecución de la estrategia sobre la base de la excelencia, la innovación y el desarrollo de las personas permitirá al Grupo mantener el liderazgo del que disfruta en la actualidad en fiabilidad y seguridad de los sistemas eléctricos en los que opera y en el excelente desarrollo del resto de actividades.

El Grupo mantiene su compromiso de maximizar el valor para sus accionistas ofreciendo una atractiva rentabilidad por dividendo y generando valor mediante una gestión eficiente de sus actividades, analizando alternativas de ampliación de la base de negocio, manteniendo una estructura de capital sólida y trabajando por la garantía de suministro con los máximos niveles de calidad.

Para todo ello, el Grupo continuará persiguiendo la creación de valor a largo plazo, la obtención de ventajas competitivas duraderas y el logro de una mejor reputación corporativa, enfocada al óptimo servicio a la sociedad, elemento diferenciador de su gestión.



Evolución previsible de las actividades reguladas en España

La evolución de las actividades reguladas se sustenta fundamentalmente en las siguientes líneas de actuación:

- > La integración de mercados y sostenibilidad del sistema eléctrico, que justifica un mantenimiento del nivel de inversiones en la red de transporte en los próximos años, adaptado al nuevo marco retributivo. El plan de inversiones estará centrado en potenciar el refuerzo estructural y el mallado de la red de transporte y en el desarrollo de las interconexiones tanto de las internacionales como, especialmente, la de los sistemas insulares.
- > La búsqueda de eficiencias, que permitan mantener al Grupo como referente internacional. Para tal fin la compañía ha revisado los principales procesos operativos, fomentando una organización ágil y flexible que contribuya a optimizar la rentabilidad de la compañía y la eficiencia del sistema eléctrico tanto en la península como en los sistemas insulares.
- > El desarrollo de nuevas actividades reguladas como el almacenamiento de energía en las islas, que sirve de herramienta para garantizar la seguridad de los sistemas insulares y aislados.

El Grupo mantendrá una política financiera adaptada al nuevo modelo retributivo de la actividad de transporte, lo que supone el mantenimiento de una deuda financiera diversificada y una posición de liquidez holgada para cubrir los próximos vencimientos, buscando que la estructura financiera sea lo más flexible posible.

Evolución previsible de las actividades de telecomunicación

La actividad de telecomunicaciones desarrollada a través de REINTEL, como proveedor de infraestructuras de telecomunicación, se focalizará en el mercado de las redes troncales de fibra, lo que supone la prestación de servicios de alquiler de fibra óptica oscura de infraestructuras asociadas a los agentes del sector de las telecomunicaciones. Para ello, REINTEL seguirá desarrollando su plan comercial y ejecutando las inversiones a petición de los clientes, lo que generará nuevos ingresos para la compañía.

Adicionalmente, REINTEL continuará avanzando en la interconexión de redes de fibra eléctrica y ferroviaria con objeto de ofrecer nuevas soluciones a sus clientes como nuevas redundancias y nuevos puntos de acceso. Todo ello se realizará manteniendo el elevado nivel de calidad de servicio ofrecido a sus clientes.

Evolución previsible del negocio internacional

El Grupo mantendrá enfocada su actividad en el negocio internacional en fortalecer su desempeño en los países en los que está presente, concretamente en Perú y Chile.

Asimismo y como vía de ampliación de la base de negocio, se perseguirá la ejecución de proyectos o adquisiciones que, cumpliendo una serie de criterios geográficos, estratégicos y financieros, permitan aumentar la presencia de la compañía a nivel internacional.



9

Innovación

En el año 2017 se ha continuado trabajando en la implantación y despliegue de la Estrategia de Innovación, con el propósito de potenciar la innovación como palanca de crecimiento, cambio cultural y sostenibilidad del Grupo. Con esta iniciativa se pretende extender la innovación a todos los ámbitos de actividad empresarial, enfocándola principalmente a cuatro vectores: Digitalización, Personas, Sostenibilidad y Tecnología.

Uno de los principales hitos ha sido el segundo concurso de reconocimiento a la innovación, cuyo objetivo es detectar ideas de posible interés y fomentar la cultura de innovación. En esta edición se han presentado 28 propuestas, y la ganadora ha sido ANTILUS, una embarcación no tripulada para inspección y vigilancia de líneas eléctricas submarinas.

A finales de 2017, se ha lanzado en colaboración con InnoEnergy el programa GRID2030, una convocatoria a nivel europeo que nace con el objetivo de detectar ideas disruptivas de posible interés futuro para el Grupo y financiar su transición a soluciones más cercanas a su utilización en las actividades del Grupo. El plazo para presentar propuestas en la primera convocatoria finaliza en febrero de 2018.

En el ámbito internacional destaca la dedicación al Comité de Investigación, Desarrollo e Innovación de ENTSO-E, la asociación europea de TSOs, y a sus grupos de trabajo. Así como la colaboración con la Plataforma Europea de Tecnología e Innovación en redes eléctricas [ETIP] dentro del SET Plan de la UE, en la que REE participa como miembro del Consejo de Gobierno como parte de la representación de los TSOs europeos.

En cuanto a los proyectos financiados por programas europeos, en 2017 se continua trabajando en BEST PATHS [*BEyond the State-of-the-art Technologies for re-Powering Ac corridors & multi-Terminal HVDC Systems*], coordinado por REE y en el que participan 39 socios entre universidades, centros tecnológicos, industria, empresas eléctricas y TSOs; así como en MIGRATE, en el que REE participa como socio liderando un paquete de trabajo, y cuyo objetivo es mejorar la comprensión del comportamiento del sistema eléctrico con elevada penetración de dispositivos basados en electrónica de potencia [generadores, cargas, enlaces HVDC, FACTS...]. Además, se ha aprobado y comenzará en breve el proyecto OSMOSE, donde se estudiarán mecanismos de flexibilidad [principalmente basados en almacenamiento] para la mejora de la operación del sistema eléctrico y la integración de energías renovables.

En cuanto a los proyectos adscritos a programas nacionales de fomento de la innovación, se continua trabajando en el proyecto AMCOS-*Stability* FACTS, para el diseño de un prototipo para mejorar la estabilidad de la frecuencia y la tensión en pequeños sistemas aislados.

A lo largo de 2017 se ha continuado trabajando en proyectos propios de I+D+i entre los que destacan el Proyecto CECOVEL y el Proyecto ALMACENA.



El proyecto CECOVEL (Centro de Control del Vehículo Eléctrico) es una iniciativa del Grupo para apoyar la movilidad eléctrica en el escenario actual de transición energética. Operativo desde enero de 2017, CECOVEL permite realizar un seguimiento de la demanda de energía para la recarga de vehículos eléctricos, visibilizando a estos nuevos consumidores de energía eléctrica.

Se trata de un proyecto colaborativo que cuenta con la participación de los principales gestores de carga de España y que actualmente monitoriza las medidas de más de 900 puntos de recarga. Este proyecto ha recibido el reconocimiento en la categoría *Smart Vehicle* de los *enerTIC Awards 2017*.

El Proyecto ALMACENA ha permitido profundizar en futuras aplicaciones de nuevas tecnologías de almacenamiento en el ámbito de la integración de renovables y de mejora de servicios de operación del sistema gracias a un equipo de almacenamiento electroquímico instalado en Carmona (Sevilla). Durante el año 2017 se ha continuado profundizando en la operación y mantenimiento, recogiendo información que permite alimentar los modelos desarrollados. Igualmente se han elaborado los modelos de optimización que permiten determinar el funcionamiento óptimo de los equipos de almacenamiento en los sistemas eléctricos aislados, desarrollando una metodología para la estimación del tamaño de los equipos de almacenamiento en sistemas aislados y la construcción del modelo de optimización de los costes anuales de operación de dichos equipos en sistemas aislados.

Dedicado a preservar el medio ambiente, que consiste en el desarrollo y validación de una técnica pionera en el mundo para recuperar praderas submarinas de posidonia (*Posidonia oceanica*), una planta acuática endémica del Mar Mediterráneo y que goza de un alto nivel de protección, mediante semillas germinadas en laboratorio y haces procedentes de fragmentación natural. Es de destacar que RGI (*Renewables Grid Initiative*), una asociación de diferentes TSOs y organizaciones no gubernamentales de carácter ambiental de la Unión Europea cuyo objetivo es impulsar la generación de energía renovable, ha otorgado su premio *'Good Practice of the year 2017'* a este proyecto.

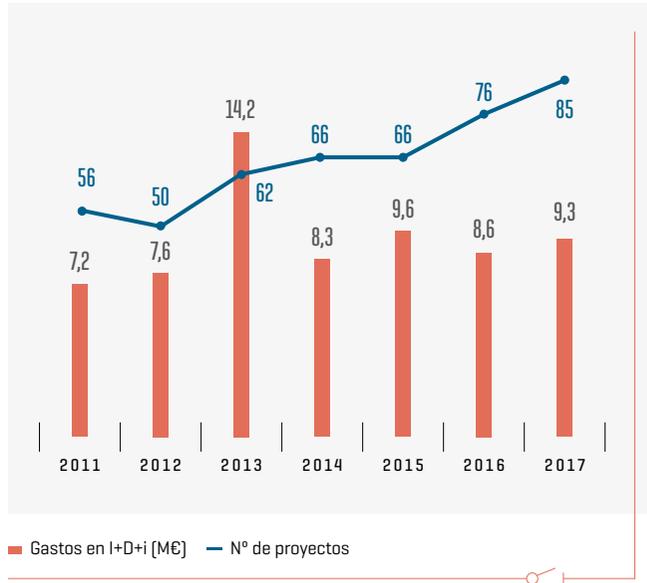
También ha finalizado con éxito el proyecto VEGETA, una metodología para optimizar globalmente todo el ciclo de tratamiento de la vegetación, con el objetivo de conseguir una gestión eficiente y socialmente responsable.

A modo de resumen, durante el año 2017 se ha trabajado en 85 acciones de innovación, habiéndose dedicado un total de 9,3 millones de euros.

Hay que destacar que se han finalizado en 2017 un número significativo de proyectos tanto en el ámbito de la construcción, operación y mantenimiento de las instalaciones de transporte de energía eléctrica, como en el ámbito medioambiental.



Evolución del Gasto en I+D+i y del número de proyectos



10

Acciones propias

En 2017, con el objetivo de facilitar a los inversores unos niveles de profundidad y liquidez del valor adecuado se han realizado adquisiciones de 1.781.515 títulos, por un valor nominal global de 0,9 millones de euros y un importe efectivo de 32,4 millones de euros. Asimismo, el número de acciones enajenadas ha ascendido a 2.134.154 títulos, por un valor nominal global de 1,1 millones de euros y un importe efectivo de 39,9 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2017 las acciones de la Sociedad en poder de la misma representaban el 0,30% del Capital social y totalizaban 1.613.693 títulos, de valor nominal de 0,50 euros por acción, con un valor nominal global de 0,8 millones de euros y un precio de adquisición de 18,45 euros por acción [nota 11 de la Memoria] y su valor de mercado era de 29,8 millones de euros.

La Sociedad matriz ha cumplido las obligaciones derivadas del artículo 509 de la Ley de Sociedades de Capital que establece, en relación a las acciones cotizadas en un mercado secundario oficial, que el valor nominal de las acciones adquiridas, sumándose al de las que ya posean la Sociedad matriz y sus sociedades filiales, no debe exceder del 10% del Capital social. Las sociedades filiales no poseen ni acciones propias ni de la Sociedad dominante.

11

Otra información relevante

11.1. EVOLUCIÓN BURSÁTIL Y RENTABILIDAD PARA EL ACCIONISTA

La totalidad del capital social de REC como sociedad cotizada del Grupo, está admitido a cotización en las cuatro Bolsas españolas y se negocia en el mercado continuo español.

Asimismo, forma parte del IBEX 35 y su ponderación en este índice era del 1,9% al cierre del ejercicio 2017.

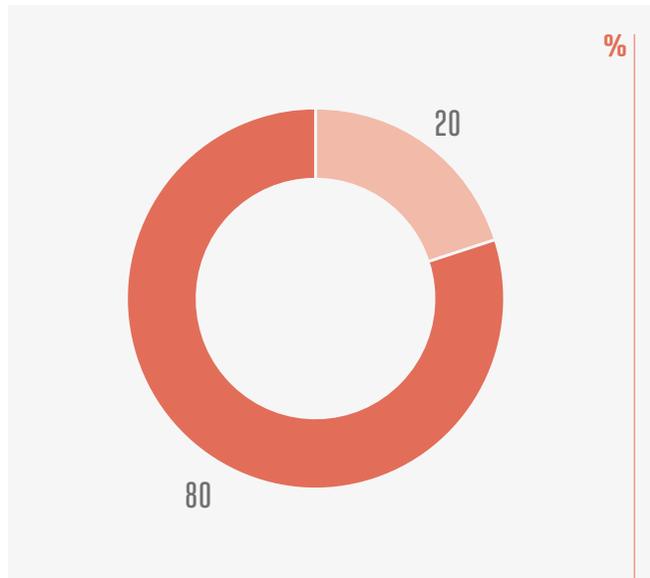


El capital social de REC, totalmente suscrito y desembolsado, ascendía en 31 de diciembre del 2017 a 270,5 millones de euros, estando representado por 541.080.000 acciones de 0,50 euros de valor nominal cada una.

A lo largo del año, el capital libre en circulación (*free-float*) de REC ha sido del 80%.

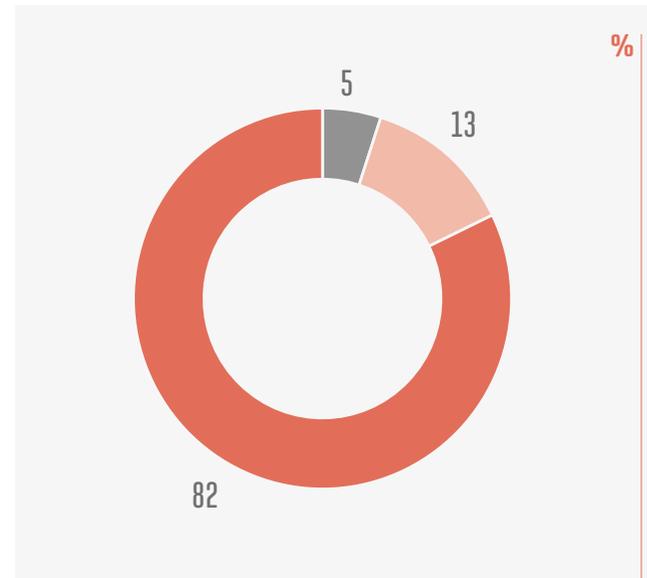
El capital libre en circulación está constituido por 432.864.000 acciones, estimándose a 31 de marzo de 2017, fecha de la última Junta General de Accionistas, que el 13% pertenece a accionistas minoristas, el 5% a inversores institucionales españoles y el 82% a inversores institucionales extranjeros, localizados principalmente en Reino Unido y Estados Unidos.

Estructura accionarial



• Free-float 80% • Inversiones estratégicas 20%

Distribución del *free-float*



• Institucional Extranjero 82% • Institucional español 5% • Minorista 13%



En cuanto a la evolución bursátil, 2017 ha sido un buen año. El positivo comportamiento de Wall Street ha sorprendido una vez más, sus principales índices han experimentado revalorizaciones que han llegado a superar el 20% y la sucesión de récords históricos alcanzados a lo largo del año ha sido impresionante, casi en 70 ocasiones en el caso del *Dow Jones*. Además la reforma fiscal aprobada a finales de 2017 ha sido otro elemento que ha facilitado la buena marcha de la bolsa neoyorkina.

Más moderado ha sido el comportamiento de las bolsas en otras áreas del mundo. En Europa, no obstante, se ha podido ver también como a lo largo de 2017 el DAX alemán o el FTSE británico han superado sus anteriores máximos históricos. Sin embargo, las revalorizaciones de las bolsas de los principales mercados europeos han sido más modestas, habiendo destacado los índices de la bolsa de Milán y de Frankfurt, ambos con subidas superiores al 12%.

A lo largo del 2017 los títulos de REC se han apreciado un 4,4%, superando esta revalorización a la de la mayor parte de las empresas energéticas europeas reguladas. Los esfuerzos realizados por la compañía en materia de eficiencia, su política de retribución al accionista y su política de diversificación han sido valorados por los mercados en un entorno que ha sido poco favorable a empresas como la nuestra.

La capitalización bursátil de la compañía a finales de 2017 se ha situado en 10.124 millones de euros.

En el conjunto del año 2017 se negociaron 596 millones de títulos, lo que representa 1,1 veces el capital social de la empresa. La contratación en efectivo fue de 10.958 millones de euros, reduciéndose un 25% respecto al año anterior en el que alcanzó los 13.432 millones de euros.

11.2. POLÍTICA DE DIVIDENDOS

Los dividendos pagados en 2017 han ascendido a 463,2 millones de euros, un 7% superiores a los del ejercicio 2016.

El dividendo con cargo al resultado del ejercicio 2017 propuesto por el Consejo de Administración, y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es de 0,9188 euros por acción, lo que supone un 7% respecto al del ejercicio anterior.

De acuerdo a las proyecciones y estimaciones contenidas en el Plan Estratégico del Grupo para el periodo 2014-2019, el dividendo podría crecer en el entorno del 7%, considerando este incremento como tasa anual media para el periodo del Plan Estratégico y tomando como base el dividendo total aprobado con cargo al ejercicio 2014. Esta previsión estará condicionada al cumplimiento del citado Plan.

El dividendo se hará efectivo mediante dos pagos al año, un dividendo a cuenta en enero y un dividendo complementario a mitad de año, tras la aprobación de las Cuentas anuales por la Junta General de Accionistas.

11.3. CALIFICACIÓN CREDITICIA

Con fecha 4 de julio de 2017 la agencia de calificación crediticia *Standard & Poor's* ha otorgado un nuevo informe manteniendo el nivel de *rating* así como la perspectiva asignada. Tras este anuncio la Sociedad y su filial REE mantienen su nivel de *rating* a largo plazo en 'A-' y a corto plazo en 'A-2' con una perspectiva estable.



Con fecha 18 de septiembre de 2017 la agencia de calificación crediticia *Fitch Ratings* ha otorgado el *rating* a largo plazo de la Sociedad a un nivel 'A', con una perspectiva estable. Tras este anuncio REC y REE mantienen un nivel de *rating* a largo plazo en 'A' y a corto plazo en 'F1' con una perspectiva estable.

11.4. EXCELENCIA

La Sociedad adoptó en 1999 el modelo de gestión de la excelencia EFQM (*European Foundation for Quality Management*) como herramienta para lograr la mejora continua en su gestión y resultados y desde el año 2001, lleva a cabo evaluaciones externas con una periodicidad bienal con objeto de identificar áreas de mejora, que se articulan a través de planes de excelencia, y conocer el grado de avance en la excelencia en la gestión. En 2017, fruto de esta evaluación externa, la compañía ha renovado el 'Sello Excelencia Europea 500+' con una puntuación superior a 700 puntos, consolidándose entre las empresas líderes en el ámbito nacional y europeo.

Asimismo, la Sociedad cuenta desde el año 2000 con un sistema de calidad certificado que engloba todos los procesos de la organización. En 2017 se ha adaptado este sistema a la nueva edición del estándar internacional UNE-EN-ISO9001 y se ha llevado a cabo su certificación a través de una auditoría externa, que desde 2012 se hace de forma integrada a todos los sistemas de gestión corporativos certificados.

El sistema de gestión de excelencia y calidad se fundamenta en un enfoque de gestión por procesos. En 2017 se ha revisado el manual de procesos, asegurando su alineamiento con el manual de funciones de la compañía. En este ejercicio se ha llevado a cabo un proyecto de mejora de la 'voz del cliente externo' con el objetivo de agilizar el proceso de captación y tratamiento de la información del grado de satisfacción, así como facilitar la implantación de acciones de mejora como resultado del análisis de los requerimientos y expectativas de los clientes externos.

12

Estado de información no financiera según Real Decreto - ley 18/2017, de 24 de noviembre por el que se traspone al Ordenamiento Jurídico Español la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo

12.1. DESCRIPCIÓN DEL MODELO DE NEGOCIO DEL GRUPO Y PRINCIPALES HECHOS EN SOSTENIBILIDAD

En 2002, el Grupo definió su Política de Responsabilidad Corporativa e implantó un sistema que permite la adecuada gestión de los impactos económicos, sociales y ambientales significativos de su actividad sobre sus grupos de interés.



Asimismo, el Plan Estratégico 2014-2019 del Grupo establece la gestión basada en las mejores prácticas en responsabilidad corporativa como actuación clave para el Grupo. En el desarrollo de esta estrategia, el Grupo actúa de forma responsable, ética y comprometida con sus grupos de interés y la sociedad, en general.

En 2016, la compañía decidió dar un salto en su gestión con el diseño del **Compromiso de sostenibilidad 2030 del Grupo**, aprobado por la Comisión de Nombramientos y Retribuciones del Consejo de Administración el 24 de mayo de 2017. El Compromiso define cuatro prioridades de sostenibilidad, identificadas como los *drivers* capaces de dar respuesta a los retos a los que se enfrenta el Grupo y de materializar las oportunidades existentes.

- > **Descarbonización de la economía.** El Grupo asume el compromiso de ser un agente proactivo en la transición energética hacia un modelo libre de emisiones, apostando por la electrificación de la economía y la integración eficiente de las energías renovables a través de una red robusta y mejor interconectada y el desarrollo y operación de sistemas de almacenamiento de energía.
- > **Cadena de valor responsable.** El Grupo asume el compromiso de extender su compromiso de responsabilidad a todos los eslabones de la cadena de valor, desde sus empleados hasta proveedores y clientes, mediante la creación de alianzas y sustentado en el modelo de gobierno y de integridad.
- > **Contribución al desarrollo del entorno.** El Grupo asume el compromiso de contribuir al progreso económico, ambiental y social del entorno, a través de la prestación de un servicio esencial de forma segura y eficiente, promoviendo la conservación del medio ambiente,

la calidad de vida de las personas y el bienestar social e involucrando a las comunidades en el desarrollo de nuestras actividades y de modo que se genere un beneficio mutuo percibido por el entorno.

- > **Anticipación y acción para el cambio.** El Grupo asume el compromiso de impulsar una cultura corporativa de innovación y flexibilidad que permita identificar oportunidades de crecimiento y dar respuesta a los retos del futuro permitiendo adelantarse y adaptarse a las tendencias globales y al entorno regulatorio que surja del nuevo modelo energético.

El Grupo forma parte de los índices de sostenibilidad más reputados como reconocimiento al excelente desempeño en este ámbito y a su firme apuesta por la transparencia a través de la rendición de cuentas frente a terceros. En 2017, el Grupo ha sido reconocido como líder mundial en el sector *Electric Utilities* y en el súper-sector *Utilities*, que engloba los sectores de electricidad, gas y agua, por el Índice *Dow Jones de Sostenibilidad* (DJSI). Junto a éste, la compañía forma parte de los índices *FTSE4Good*, *Climate Disclosure Project*, *Euronext Vigeo-Eiris*, *Ethibel*, *MSCI*, y *ECPI*.

12.2. PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DEL MEDIOAMBIENTE

El compromiso con el medio ambiente del Grupo nace de la Dirección de la compañía, se fundamenta en la Política ambiental (revisada y aprobada en octubre de 2014) y se implementa a través de un Sistema de Gestión Ambiental, certificado según la norma ISO 14.001 y el Reglamento EMAS. La implicación de todas las unidades organizativas y el compromiso de todas las personas que trabajan en el Grupo son fundamentales para el desarrollo de este sistema.



Los principales retos ambientales de la compañía son los siguientes:

► **Compatibilizar las instalaciones con el entorno,**

seleccionando los trazados y los emplazamientos de forma que el impacto ambiental se vea minimizado. Además, gracias a la aplicación de medidas preventivas y correctoras y al seguimiento de estrictos criterios ambientales en todas las fases de la actividad, los efectos potenciales de la misma sobre el medio ambiente resultan no significativos.

► **Asegurar la protección y conservación de la biodiversidad.**

El Grupo tiene un compromiso específico para la gestión de la biodiversidad [revisado en 2017] y un Plan de Acción plurianual en el que se recogen los objetivos en esta materia y las acciones específicas para lograrlos. Destacan las actuaciones relacionadas con las siguientes áreas:

- Protección de la avifauna, siendo el principal objetivo la minimización del riesgo de colisión de las aves con los cables de tierra de las líneas eléctricas. En este sentido se ha definido un plan para la señalización con dispositivos salvapájaros de los tramos con mayor incidencia potencial para la avifauna [más de 700 kilómetros de líneas] que finalizará en 2023. En 2017, la señalización de áreas de prioridad crítica ha sido de un 45%.
- Prevención de incendios forestales, mediante el adecuado diseño y mantenimiento de las calles de seguridad y el trabajo conjunto con las administraciones competentes en esta materia. Así, existen en la actualidad 12 convenios de prevención de incendios en vigor, con un presupuesto asociado de más de 1,2 millones de euros cada 5 años que se destina a actuaciones de *limpieza de montes, compra de medios de extinción y protección, formación y sensibilización.*

- Desarrollo de proyectos de conservación en colaboración con la administración, organizaciones no gubernamentales y otros organismos, entre los que destacan los relacionados con la conservación de la avifauna y las destinadas a la recuperación de espacios degradados. Entre estas últimas se encuentran los proyectos del 'Bosque marino de REE' para la recuperación de praderas de *posidonia oceanica* y 'El Bosque de Red Eléctrica', con más de 778 hectáreas restauradas (de 2009 a 2017) y una inversión de 1.843.941 €.

- Contribuir en la lucha contra el cambio climático, lo que ha llevado al Grupo a establecer un compromiso formal [revisado en 2017] y un Plan de Acción de Cambio Climático en el que se definen los objetivos principales para los horizontes 2020 y 2030. En el plan se contemplan las actuaciones relacionadas con la actividad como transportista y operador del sistema eléctrico español y su contribución a los objetivos europeos en materia de emisiones. Además se contemplan las líneas de acción y tareas previstas para la reducción de la huella de carbono. Entre estas últimas destacan las dirigidas a la mejora de la gestión del gas SF₆ y las acciones de ahorro y eficiencia energética, principalmente relacionadas con la movilidad sostenible y reducción de consumos eléctricos. El plan también aborda la adaptación al cambio climático como una de las áreas principales de trabajo en esta materia.

Cabe destacar que en el ejercicio 2017, la cuantía de gastos ordinarios para la protección y mejora del medio ambiente de la compañía asciende a 21,6 millones de euros y el importe destinado a aspectos ambientales asociados a los proyectos de inversión ha sido de 3,4 millones de euros.



12.3. CONTRIBUCIÓN A LA SOCIEDAD

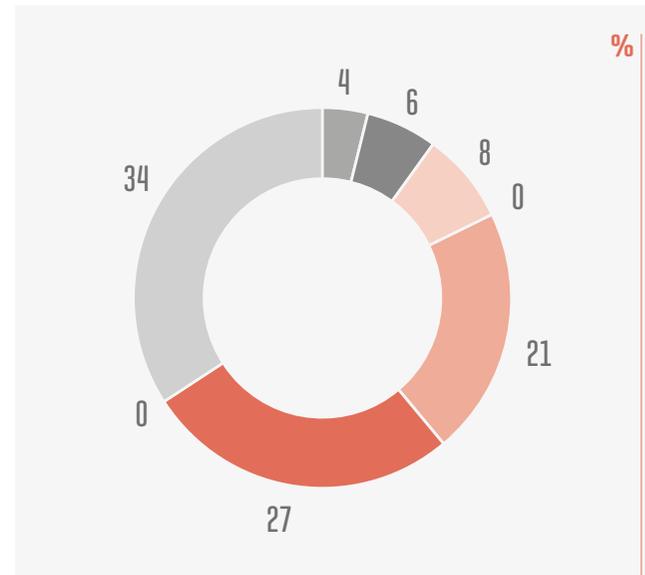
El Grupo orienta su compromiso con el entorno socioambiental hacia la creación de valor compartido con la sociedad, impulsando actuaciones e inversiones alineadas con sus objetivos empresariales que, a la par que generan valor para el Grupo, revierten positivamente sobre la sociedad y sobre el territorio y sus habitantes. A su vez, supone una contribución a la consecución de diversos retos como los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas o los planteados en la estrategia energética europea 2020.

La creación de valor compartido en el Grupo se produce tanto en la forma de desarrollar y construir infraestructuras como en la forma de operar y prestar servicios a los sistemas efectivos en los que opera y a los clientes. Esta actividad genera un escenario de oportunidades para la creación de valor compartido a lo largo de todo el ciclo de vida de las infraestructuras.

Además, el Grupo acompaña sus proyectos en el territorio con programas de colaboración que promueven las relaciones institucionales y sociales, buscando de forma transparente acuerdos de colaboración, difundiendo información sobre el funcionamiento del sistema eléctrico e impulsando la participación en proyectos e iniciativas que favorezcan el desarrollo socioeconómico y la conservación, protección y valorización del patrimonio natural de los territorios.

En este sentido, en 2017, REE ha contribuido con 6,5 millones de euros ⁽⁴⁾ al desarrollo o promoción de iniciativas sociales.

Área de actuación



- Educación 27% • Salud 0% • Desarrollo socioeconómico 34%
- Medio Ambiente 21% • Arte Cultura 4% • Bienestar Social 6%
- Ayuda Humanitaria 0% • Otro 8%

⁽⁴⁾ Cuantía obtenida aplicando la metodología LBG (London Benchmarking Group).





En 2017, la compañía firmó cerca de 100 convenios con entidades públicas y sociales para colaborar en proyectos de desarrollo socioeconómico, medioambientales, educativos y culturales, principalmente.

De las más de 480 iniciativas sociales llevadas a cabo, más del 50% han estado enfocadas al **desarrollo socioeconómico del territorio**: proyectos de construcción o mejora de infraestructuras municipales, de fomento de la riqueza cultural de los territorios, de restauración de edificios emblemáticos y de relevancia social con repercusión turística, entre otros.

En el ámbito de la **divulgación del conocimiento**, el Grupo ejerce un papel activo para difundir y dar a conocer el funcionamiento del sistema eléctrico en su conjunto, ya que una sociedad más informada tiene mayor capacidad para desarrollar y mantener un modelo energético sostenible.

En este sentido, en 2017, más de 1.700 personas han visitado las instalaciones de REE y los centros de control, más de 560.000 visitantes han acudido a la muestra itinerante *'Una autopista detrás del enchufe'* en la que se explica el proceso del suministro eléctrico, desde la generación al consumo, y más de 8.370 escolares han participado en las actividades desarrolladas en el marco del juego educativo **'entreREDes'**, que tiene como objetivo educar a los niños para que sean futuros consumidores eficientes y respetuosos con el medioambiente.

Además se han firmado 15 convenios de colaboración con universidades y entidades formativas.

Asimismo, se ha continuado en España con el programa de formación de los Cuerpos y Fuerzas de Seguridad del Estado. Durante 2017, se han organizado jornadas de formación en prevención de incendios forestales en 10 provincias de 6 comunidades autónomas, en las que han participado 1.556 asistentes.

Voluntariado Corporativo

Desde 2005, la promoción del voluntariado corporativo ha sido uno de los ejes de actuación del Grupo, fruto del firme compromiso con la mejora de la sociedad que ha permitido canalizar el espíritu solidario y las inquietudes sociales de nuestros empleados.

En 2017 se ha diseñado un nuevo modelo de voluntariado corporativo que persigue responder a las necesidades sociales, medioambientales y de interés general de los territorios en los que el Grupo está presente, a través de la participación voluntaria de los empleados en actuaciones alineadas con el Compromiso de Sostenibilidad asumido por el Grupo.



12.4. RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO

Respeto a los derechos humanos

El Grupo mantiene un compromiso explícito y público de respeto y promoción de los derechos humanos en todos los territorios en que opera en el desarrollo de su actividad, con especial atención a los grupos vulnerables. Este compromiso se recoge en las pautas de comportamiento y directrices establecidas en el **Código Ético** y la **Política de Responsabilidad Corporativa** y se extiende a lo largo de la cadena de suministro gracias al **Código de Conducta para Proveedores** del Grupo. Por último, cabe destacar que REE, como miembro de la Red española del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, refuerza su compromiso con los derechos humanos con la adhesión a los diez principios de Pacto Mundial.

A fin de seguir avanzando en la gestión de los derechos humanos y fortalecer el compromiso del Grupo con el respeto de los mismos, el Grupo ha formalizado en 2017 un **modelo de gestión de los derechos humanos**, aprobado por el Comité Directivo de Sostenibilidad, con alcance a toda la actividad del Grupo y basado en los Principios rectores sobre empresas y derechos humanos de la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

El Grupo mantiene un enfoque de control y de mejora continua a través del desarrollo de actuaciones que permiten la prevención de posibles vulneraciones de los derechos humanos, así como la búsqueda de soluciones y su reparación en el caso de que se produjeran. Por ello, el desempeño del Grupo es objeto de auditorías internas y externas en este ámbito y lleva a cabo auditorías sociales entre sus proveedores que aseguran la eficacia del modelo de gestión.

En 2017, el Grupo ha llevado a cabo un análisis de debida diligencia en materia de derechos humanos con alcance a todas sus actividades que ha ratificado un nivel de riesgo bajo en todos los ámbitos analizados y pone de manifiesto que el Grupo aplica los controles adecuados.

El Grupo pone a disposición de todos sus grupos de interés el Canal Ético como mecanismo formal de respuesta ante consultas y denuncias relacionadas con los derechos humanos. Adicionalmente, la compañía cuenta con el Servicio DÍGAME y ASA [Atención y Soporte de Aprovisionamientos] donde los grupos de interés pueden trasladar sus inquietudes en relación a cualquier vulneración en este ámbito. En 2017, estos canales han recibido un total de tres reclamaciones en materia de derechos humanos. El 100% de dichas reclamaciones han sido resueltas.

La Ética y el Cumplimiento del Grupo RED ELÉCTRICA

La ética y el cumplimiento son para el Grupo pilares fundamentales para el buen funcionamiento de la actividad empresarial. Esto supone actuar con la máxima integridad en el desempeño de las obligaciones y compromisos que el Grupo tiene encomendados, así como en las relaciones y colaboración con sus grupos de interés.

El Grupo cuenta con una serie de normas de conducta corporativas que establecen los valores y pautas de comportamiento que deben ser asumidos por todas las personas que lo integran en el desempeño de sus actividades profesionales.



Código ético

El Código Ético del Grupo tiene por objetivo proporcionar una guía deontológica a los administradores y empleados del Grupo, estableciendo los valores y compromisos que deben regir su actividad. La vigente edición del Código Ético del Grupo se aprobó por el Consejo de Administración el 28 de mayo de 2013.

Canal ético

El Grupo cuenta con un Canal Ético, disponible en la página web corporativa, a través del cual, se pueden transmitir las consultas, denuncias o sugerencias relativas al Código Ético. El Grupo cuenta con un 'Gestor Ético' responsable de gestionar las dudas que se puedan producir y para que recoja, analice y resuelva las diferentes denuncias que se formulen relativas al Código Ético. Esta figura, con relación directa con el Presidente y el Consejo de Administración, actúa de forma independiente, asumiendo un compromiso de total confidencialidad en el desempeño de sus funciones.

En 2017 se formularon 26 consultas al Gestor Ético, con un tiempo máximo de resolución de 10 días. Las consultas realizadas se han referido a las siguientes pautas de comportamiento:

- > Integridad, responsabilidad y transparencia.
- > Respeto, dignidad y no discriminación.
- > Seguimiento responsable de la gestión de proveedores.
- > Limitación a la aceptación de regalos, préstamos o invitaciones.
- > Salvaguarda adecuada de los sistemas de información.

En 2017 se han recibido 7 denuncias en relación al cumplimiento del Código Ético, 5 de ellas se han resuelto durante el año y 2 se encuentran en fase de implementación del plan de acción propuesto por el Gestor Ético.

Sistema de cumplimiento

El Grupo desarrolla un Sistema de Cumplimiento de manera alineada con las mejores prácticas implementadas en ese ámbito, con el fin de apoyar a la organización en el cumplimiento de las obligaciones y compromisos asumidos.

Los principales objetivos del sistema de cumplimiento son:

- > Promover una cultura corporativa basada en la ética y el cumplimiento.
- > Alcanzar una visión global del cumplimiento en la organización.
- > Contar con una gestión del cumplimiento transversal y homogénea.
- > Reforzar el carácter preventivo de la función de cumplimiento.



De acuerdo con el compromiso de gestión responsable y sostenible del Grupo y, conforme a las mejores prácticas de gestión, la organización cuenta con una Unidad de Cumplimiento incardinada en el Departamento de Control de Riesgo, Cumplimiento y Calidad (dentro de la Dirección de Auditoría Interna y Control de Riesgo) que integra las funciones de cumplimiento, junto a las de control de riesgos y gestión de calidad, atendiendo a las sinergias existentes entre las referidas funciones.

Prevención de riesgos penales

El Grupo cuenta con un Programa de Prevención de Riesgos Penales que tiene como finalidad identificar las normas, procedimientos y herramientas establecidos en el Grupo para evitar el incumplimiento de la normativa legal con relevancia penal aplicable al Grupo y a su personal y adaptarla al vigente entorno regulatorio. Se incorpora así, al debido control ejercido por el Grupo, la gestión y prevención de riesgos penales que le pudieran afectar atendiendo a sus actividades y sectores de negocio, de acuerdo con el Código Penal.

Este Programa, aprobado por el Consejo de Administración, cuenta con un órgano de control que supervisa su cumplimiento y lleva a cabo las medidas concretas para asegurar su adecuada actualización y ejecución. Además, informa periódicamente a la Comisión de Auditoría de las acciones desarrolladas, mejoras propuestas, actualizaciones implementadas, medidas acordadas, así como sobre cualquier otro aspecto que se considere relevante en el desempeño de sus funciones.

El Órgano de Control y Supervisión del Programa de Prevención de Riesgos Penales tiene encomendadas entre sus funciones como responsable del seguimiento, supervisión y actualización del Programa, informar de manera periódica a la Comisión de Auditoría de las

acciones desarrolladas, de las mejoras propuestas, de las actualizaciones implementadas, de las medidas acordadas, así como sobre cualquier otro aspecto que se considere relevante en el desempeño de su funciones.

En 2017, el Órgano de Control y Supervisión no recibió ninguna reclamación sobre incumplimientos relacionados con el Programa de Prevención de Riesgos Penales y ninguna de las empresas del Grupo ha sido investigada ni condenada por incumplimientos relacionadas con los riesgos penales de la organización. Del mismo modo, no se ha registrado ninguna denuncia respecto a posibles casos de corrupción, ni ninguna sociedad del Grupo ha sido investigada o condenada por ningún tribunal de justicia sobre incumplimientos relacionados con casos de corrupción.

12.5. GESTIÓN RESPONSABLE DE LA CADENA DE SUMINISTRO

La globalización de los mercados ha ampliado los límites de responsabilidad de las compañías y provocado un cambio en el rol del proveedor, que ha pasado a ser un elemento clave de las mismas. En este sentido, el Grupo pone el foco en la extensión de su responsabilidad sobre la cadena de suministro y se rige por un modelo de gestión responsable. El Grupo desarrolla su modelo de gestión en base a los principios de no discriminación, reconocimiento mutuo, proporcionalidad, igualdad de trato y transparencia, así como un marco de legislación y códigos, políticas y normativa interna del Grupo.

En 2017, REE ha realizado trabajos (entre los que se incluye la recepción de materiales y equipos y la ejecución de servicios y obras) a través de más de mil proveedores y por un importe superior a seiscientos millones de euros.



En relación a los riesgos e impactos identificados en la cadena de suministro, la identificación y priorización de los riesgos e impactos de la cadena de suministro ha permitido establecer controles adecuados para minimizarlos.



Durante 2017, se ha elaborado un modelo de valoración en sostenibilidad de los proveedores. Este modelo cuenta con 29 preguntas, agrupadas en 3 bloques: ética y condiciones laborales, medioambiente y seguridad y salud laboral. Con este conocimiento se pretende fomentar el desarrollo sostenible de los proveedores para aumentar de forma progresiva la madurez de la cadena de suministro en materia de sostenibilidad.

Con el fin de verificar el cumplimiento del Código de conducta entre los proveedores del Grupo, durante 2017 se han realizado auditorías sociales a 75 proveedores. Estas auditorías, cuyo objetivo es evaluar el cumplimiento del Código de conducta de proveedores, se enfocan hacia aquellos suministros con alto impacto potencial o real en condiciones laborales y comportamiento ético o a proveedores en los que se ha detectado alguna incidencia de tipo ético.

Fruto de las auditorías, se han acordado mejoras o planes de acción con más del 60% de los proveedores, cuya monitorización permitirá medir la evolución y constatar la mejora implantada.



12.6. PRINCIPALES INDICADORES RELATIVOS A LA INFORMACIÓN NO FINANCIERA [TABLA RESUMEN]

Indicadores de carácter NO financiero

	2016	2017	Δ%
Emisiones directas gases efecto invernadero [alcance 1] (tCO ₂ eq.) (5) (8)	31.500	28.765	-8,7
Emisiones indirectas gases efecto invernadero [alcance 2] (tCO ₂ eq.) (5) (8)	848.793	956.967	12,7
Consumo eléctrico [MWh] (8)	15.541	15.177	-2,3
Líneas señalizadas con salvapájaros en zonas de prioridad crítica [kilómetros acumulados al final de cada año] (8)	218 (29,5% del total a señalar)	332 (45% del total a señalar)	52,3
Mujeres en el Consejo de Administración [%] o número (6)	4 (36,4%)	4 (33,3%)	-
Mujeres en plantilla Grupo [final] [%] (6)	23,5	24,2	3,0
Mujeres en puestos directivos Grupo [final] [%] (6)	20,1	23,8	1,8
Personas con discapacidad en la plantilla [%] (7)	0,8	0,8	-
Promedio de horas de formación por empleado (7)	82	108	31,7
Inversión en formación por empleado [euros] (7)	3.431	4.398	28,2
Índice de frecuencia de accidentes (7)	2,43	1,71	-29,6
Índice de gravedad de accidentes (7)	0,09	0,05	-44,4
Auditorías sociales a proveedores [número] (7)	40	75	87,5
Número de reclamaciones en materia de Derechos Humanos (6)	-	3	-
Número de casos de corrupción (6)	-	-	-
Inversión en la comunidad [millones de euros] (7)	6,4	6,5	1,6

(5) El aumento de las emisiones de alcance 2 se debe al incremento de las emisiones asociadas a las pérdidas de la red de transporte, que se calculan utilizando el factor de emisión correspondiente al mix de generación anual. El factor calculado para 2017 es notablemente mayor que el de 2016 debido principalmente al importante descenso de la generación hidráulica [asociada a la poca disponibilidad de agua por las condiciones meteorológicas], que se ha suplido con generación de fuentes no renovables.

(6) Grupo.

(7) España: REE + REC + REINCAN + REI + REINTEL.

(8) REE.



13

Informe anual de Gobierno Corporativo

El Informe Anual de Gobierno Corporativo forma parte integrante del Informe de Gestión y se puede acceder a su contenido en la siguiente dirección:

<http://www.cnmv.es/Portal/consultas/EE/InformacionGobCorp.aspx?nif=A-78003662>

Los apartados de este Informe de Gestión Consolidado contienen determinada información prospectiva que refleja proyecciones y estimaciones con sus presunciones subyacentes, declaraciones relativas a planes, objetivos y expectativas en relación con operaciones futuras, inversiones, sinergias, productos y servicios, y declaraciones sobre resultados o dividendos futuros, o estimaciones de los administradores, las cuales se basan en asunciones que son consideradas razonables por éstos.

En este sentido, si bien el Grupo considera que las expectativas recogidas en tales afirmaciones son razonables, se advierte a los inversores y titulares de las acciones de la Sociedad matriz, que la información y las afirmaciones con proyecciones de futuro están sometidas a riesgos e incertidumbres, muchas de las cuales son difíciles de prever y están, de manera general, fuera del control del Grupo, riesgos que podrían provocar que los resultados y desarrollos reales difieran significativamente de aquellos expresados, implícitos o proyectados en la información y afirmaciones con proyecciones de futuro.

Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro no constituyen garantía de resultados futuros y no han sido revisadas por los auditores externos del Grupo, ni por otros terceros independientes. Se recomienda no tomar decisiones sobre la base de afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro que se refieren exclusivamente a la información disponible en la fecha de este informe. La totalidad de las declaraciones o afirmaciones de futuro, reflejadas en este informe, quedan sujetas, expresamente, a las advertencias realizadas. Las afirmaciones o declaraciones con proyecciones de futuro incluidas en este documento están basadas en la información disponible a la fecha de este informe de gestión. Salvo en la medida en que así lo requiriese la ley aplicable, el Grupo no asume la obligación de actualizar públicamente sus afirmaciones o revisar la información con proyecciones de futuro, aunque se publiquen nuevos datos o se produzcan nuevos hechos.



DECLARACIÓN DE RESPONSABILIDAD DEL INFORME FINANCIERO ANUAL

Los miembros del Consejo de Administración de RED ELECTRICA CORPORACIÓN, S.A. declaran, hasta donde alcanza su conocimiento, que las cuentas anuales individuales así como las consolidadas correspondientes al ejercicio 2017, formuladas en la sesión de 16 de febrero de 2018, han sido elaboradas con arreglo a los principios de contabilidad aplicables, ofrecen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de RED ELÉCTRICA CORPORACIÓN, S.A. y de las empresas comprendidas en la consolidación tomados en su conjunto, y que los informes de gestión, individual y consolidado, incluyen un análisis fiel de la evolución y los resultados empresariales y de la posición de RED ELECTRICA CORPORACIÓN y de las empresas comprendidas en la consolidación tomadas en su conjunto, junto con la descripción de los principales riesgos e incertidumbres a que se enfrentan.

Madrid, 16 de febrero de 2018

José Folgado Blanco
Presidente

Juan Lasala Bernad
Consejero Delegado

Fernando Fernández
Méndez de Andés
Consejero

Carmen Gómez de Barreda
Tous de Monsalve
Consejera

María José García Beato
Consejera

Socorro Fernández Larrea
Consejera

Antonio Gómez Ciria
Consejero

Santiago Lanzuela Marina
Consejero

José Luis Feito Higuera
Consejero

Arsenio Fernández de Mesa y
Díaz del Río
Consejero

Alberto Carbajo Josa
Consejero

Mercedes Real Rodríguez
Consejera